



Cuenca, 23 de enero del 2007.

Sr. Dr.
Eduardo Maldonado S.
Intendente de Compañías de Cuenca
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Camposanto Santa Ana CAMPSANA S. A., informo a usted que 16.100 acciones ordinarias de Camposanto Santa Ana CAMPSANA S.A., representadas por los títulos que posteriormente detallo, registradas a nombre de Fideicomiso Santa Ana con RUC No. 1791932552001, fueron restituidas a los conyugues Alvaro De Guzmán Pérez y Paulina Heloisa Ferro mediante las respectivas escrituras públicas y conforme el contrato de constitución del Fideicomiso Santa Ana.

Detalle:

Cedente: Fideicomiso Santa Ana
Cesionario: Alvaro De Guzmán Pérez y Paulina Heloisa Ferro

Título:	Numeradas:	Valor Nom.	Valor de	Total
Desde - Hasta	Desde - Hasta	c / título	c / acción	acciones
115 127	54901 56200	\$100,00	\$1,00	1300
135	56901 57000	\$100,00	\$1,00	100
105 109	53901 54400	\$100,00	\$1,00	500
161 220	59501 65500	\$100,00	\$1,00	6000
263 327	69701 53900	\$100,00	\$1,00	6500
128 134	56201 56900	\$100,00	\$1,00	700
136 145	57701 58000	\$100,00	\$1,00	1000

Por lo tanto, con fecha 28 de diciembre del 2006 han sido registradas estas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Muy atentamente,

Ing. Simón Toral Chacón
GERENTE GENERAL

Camposanto Santa Ana
CAMPSANA S. A.